

| | | |
|---------------|----------------------------|---|
| Signatura: | <u>EB 2018/123/INF.7</u> | S |
| Fecha: | <u>23 de abril de 2018</u> | |
| Distribución: | <u>Pública</u> | |
| Original: | <u>Inglés</u> | |



Invertir en la población rural

Discurso de clausura del Presidente Gilbert F. Houngbo

Junta Ejecutiva – 123.^{er} período de sesiones
Roma, 16 y 17 de abril de 2018

Para información

Discurso de clausura

Distinguidos miembros de la Junta Ejecutiva:

Permítanme en este momento resumir los puntos destacados de nuestras deliberaciones. La intención no es ofrecerles un resumen exhaustivo, ya que recibirán las actas oficiales a su debido tiempo.

Me gustaría comenzar agradeciendo a la Junta por los intercambios fructíferos y, en particular, al Sr. Singh y al Sr. Cogliati por los completos informes redactados en nombre de los Comités de Evaluación y de Auditoría, respectivamente.

Cuestiones sustantivas

Ayer examinamos la actualización sobre la labor en materia de excelencia operacional en beneficio de los resultados (OpEx). Hemos escuchado sus opiniones sobre este proceso oportuno, que tiene lugar en el contexto del actual reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

La dirección se ha comprometido a que la Junta Ejecutiva participe estrechamente en la aplicación de la OpEx, así como en las cuestiones relacionadas con la delegación de facultades. Los sistemas y controles de rendición de cuentas tendrán una importancia crucial en nuestro análisis futuro, al igual que los mecanismos para asegurar la calidad de nuestras operaciones.

Proyectos y programas

En lo que respecta a nuestras operaciones en los países, nos gratifica la buena acogida dada a los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) para Mozambique, Benin, Mauritania y Kirguistán. En el momento de diseñar nuevos proyectos en respuesta a los COSOP, tendremos en cuenta la experiencia adquirida en nuestras inversiones anteriores en estos países, así como las recomendaciones de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA y las sugerencias que nos han formulado para fortalecer el papel de la agricultura con miras a mejorar los sistemas de producción y aumentar, por ende, los ingresos y la resiliencia de la población rural, cuestiones que también consideraremos a la hora de establecer asociaciones con el sector privado y otros interesados.

También les agradecemos que hayan aprobado las propuestas de proyectos innovadores.

Si bien tomamos nota de las abstenciones de Dinamarca, España, Estados Unidos de América y Suecia, así como las observaciones formuladas en nombre de Austria por Italia, agradecemos su aprobación del Proyecto Nacional de Palma de Aceite de Uganda, que gracias a la orientación por ustedes brindada garantizará que los riesgos derivados de estas operaciones se vigilen y gestionen de una mejor manera.

Permítanme reiterar lo mucho que valoramos sus impresiones sobre los proyectos propuestos. La dirección proporcionará periódicamente información actualizada a la Junta Ejecutiva sobre la aplicación del Proyecto Nacional de Palma de Aceite y organizaremos seminarios oficiosos sobre otras cuestiones que se han planteado, a saber, los Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática, nuestra labor en países afectados por crisis de endeudamiento, y la delegación de facultades.

Asuntos financieros

El período de sesiones continuó esta mañana con el anuncio de la promesa de contribución del Reino Unido a la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11). Permítanme nuevamente expresar mi agradecimiento por esta generosa contribución, tanto en nombre de la dirección como de la Junta Ejecutiva en su conjunto.

La Junta acogió con satisfacción el resumen de los informes del Presidente del Comité de Auditoría sobre las 147.^a y 148.^a reuniones de este, y tomó nota de la información pormenorizada que allí figuraba. La Oficina de Auditoría y Supervisión realizará una presentación sobre el procedimiento que deben seguir los representantes en la Junta Ejecutiva para acceder a los informes de auditoría.

La Junta señaló que los auditores externos del FIDA habían formulado un dictamen oficioso sobre los estados financieros consolidados de 2017, los cuales serían presentados, junto con otros documentos conexos, al Consejo de Gobernadores en febrero de 2019 para su aprobación.

Les agradecemos que hayan refrendado la revisión de los estatutos de la Oficina de Auditoría y Supervisión y aprobado la utilización del saldo remanente de las contribuciones a la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10) en 2018, lo que permitirá cumplir con los desembolsos de préstamos y donaciones en el año en curso.

Participamos en un provechoso intercambio sobre el mandato para la realización de una evaluación independiente exhaustiva de los riesgos financieros y sobre el calendario para el examen, la actualización y el fortalecimiento de la labor de gestión del riesgo institucional del FIDA. La dirección es consciente de la necesidad de comprender con claridad la interrelación entre las dimensiones de riesgos —incluidos los riesgos financieros relacionados con el estado contable del Fondo, los riesgos no financieros (falta de ética, fraude y corrupción, entre otros) asociados a la gestión del riesgo institucional y el aumento de los riesgos derivados del acceso del FIDA a los mercados de capital, en caso de llevarse adelante— y sus consecuencias para el futuro.

La dirección se guiará, por supuesto, por las recomendaciones que próximamente figurarán en la evaluación a nivel institucional sobre la estructura financiera del FIDA, y tiene la intención de trabajar estrechamente con el Comité de Auditoría a medida que avanzamos en este importante aspecto.

Un hecho destacado de este período de sesiones de la Junta fue el debate en torno al Informe sobre el estado de las contribuciones a la FIDA11. Somos conscientes de que el aumento de la demanda de nuestros servicios exige esfuerzos constantes y la dirección se compromete a asegurar el objetivo de 1 200 millones de dólares de los Estados Unidos establecido en la Consulta sobre la FIDA11.

Agradecemos al Comité de Auditoría la sugerencia de incluir la cuestión de la compensación con arreglo al Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD) en los debates del período de sesiones de la Junta. La dirección organizará un seminario oficioso en mayo de 2018 para aclarar mejor las repercusiones de los reflujos no percibidos de las donaciones concedidas conforme al MSD.

El debate acerca del mandato del Grupo de Trabajo sobre el Marco de Transición puso de relieve la importancia que nuestros miembros asignan a este marco. Confiamos en que el alcance de la labor que se ha de emprender en la fase II nos permitirá tenerlo en funcionamiento para comienzos del período de la FIDA11. También reconocemos la importancia de nuestro compromiso permanente con los miembros a medida que la estructura financiera del FIDA evoluciona, así como la importancia de permitir al Grupo de Trabajo presentar a la Junta Ejecutiva, en diciembre de 2018, el proyecto de Marco de Transición y propuestas sobre el modo de proceder con arreglo al párrafo 8 del documento de sesión EB 2018/123/C.R.P.1 para su aprobación.

Otros asuntos

Las actividades se retomaron en una reunión a puerta cerrada esta tarde, en la que se examinó la cuestión de la edad de separación obligatoria del servicio.

Nos complace el buen recibimiento dado al enfoque del FIDA sobre la prevención del acoso, la explotación y el abuso sexuales y la forma de responder a ellos, tal como se indica en el documento.

La Junta también respaldó el nombramiento de los miembros de los Comités de Auditoría y de Evaluación, así como de los Grupos de Trabajo sobre el Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados y sobre el Marco de Transición, tal como se indica en la adición presentada a la Junta para su consideración, teniendo en cuenta que Indonesia sustituirá a Nigeria en el Grupo de Trabajo sobre el Marco de Transición.

La Junta Ejecutiva aprobó Egipto como destino de su visita de 2020 y señaló que las fechas de su visita al Camerún en 2019 se estudiarían con los Coordinadores y Amigos antes de ser aprobadas mediante votación por correspondencia.

Clausura

Para concluir, permítanme expresar mi agradecimiento al Vicepresidente Adjunto del Departamento de Administración de Programas, el Sr. Périn Saint-Ange, quien se jubilará a finales de abril y cuya visión institucional y dedicación genuina a esta institución han sido encomiables.

También agradezco al personal que preparó los documentos para este período de sesiones y a los colegas de la Oficina del Secretario, en particular a William Skinner, quien retornará al Fondo Monetario Internacional en junio del presente año. La labor de Bill ha sido crucial para la gestión de la Oficina del Secretario durante este período de transición.

Agradezco además a nuestros mensajeros, intérpretes, personal de la División de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, servicio de catering y a todos aquellos que han contribuido al éxito de este período de sesiones.

Espero con interés la continuación de los debates durante el retiro de la Junta Ejecutiva esta semana.

Declaro clausurado el 123.^{er} período de sesiones de la Junta Ejecutiva.